

Guayaquil, Septiembre 10 del año 2015.-

Señores Socios:

CONSULTORA GEOSISIMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE

Presentes.-

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2014, es mi deber, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **CONSULTORA GEOSISIMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE**, me permito emitir este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, que me permito hacerlo de la siguiente manera:

1.- **Entorno empresarial.- CONSULUQUE**, como es la sigla con la que abreviamos el nombre de la empresa: **CONSULTORA GEOSISIMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la consultoría en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos y todas las actividades relacionadas con las infraestructuras civiles, etc.-

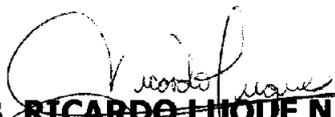
2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia y con eficiencia mis deberes y obligaciones.- Sin embargo, si algo se me hubiera escapado, solicito a Uds. hacérmelo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirlo de inmediato, si fuere una omisión de mi parte.-

3.- **Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.-** Nuestra empresa está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de la Consultoría relacionadas con la ingeniería civil en sus distintas formas y especialidades, además contamos con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan el soporte técnico-científico y práctico que le ha dado la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad, a nivel nacional.- En la **parte administrativa** la empresa, por nuestro principio de responsabilidad y mientras nos duren los proyectos que están en marcha, de donde podemos obtener recursos económicos para la subsistencia, todavía no hemos tenido mayores problemas en cumplir con nuestras obligaciones, pero conforme vaya pasando el tiempo – de seguir en esta situación – habremos de tomar

medidas un poco drásticas en aras de mantener la supervivencia de la compañía.- **4.- Situación Financiera.-** En lo que respecta a la situación financiera al final del ejercicio comentado, esto es, del 2014, podemos observar de los estados financieros que oportunamente fueron entregados a los señores socios, muestran una posición financiera normal, sobre todo porque mantenemos un buen respaldo patrimonial que es producto de la acumulación de utilidades no distribuidas en su oportunidad.- Lo anterior nos permite mostrar palancas financieras aceptables para participar en próximos concursos, cuando podamos hacerlo

Esperando que la situación actual sea definida favorablemente, quedo de Uds.

Atentamente,


AB. RICARDO LUQUE NUQUES,
PRESIDENTE